



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

**Difusión
Cultural y
Extensión
Universitaria**

SDCEU/CIRCULAR 01/2021

Morelia, Michoacán, a 8 de junio de 2021.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

De acuerdo con las disposiciones que la administración universitaria ha establecido en respuesta a la contingencia sanitaria, se informa que la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria está trabajando en los protocolos para la reapertura gradual y segura de las instalaciones culturales y deportivas de nuestra institución. Refrendamos que es prioridad seguir fortaleciendo una de las actividades sustantivas de la Universidad: la difusión de la cultura y extensión universitaria.

Próximamente daremos más información sobre los protocolos que se implementarán para garantizar la salud de la comunidad universitaria y el público en general en el uso de la infraestructura cultural y deportiva de la Universidad.

ATENTAMENTE


Héctor Pérez Pintor

*Secretario de Difusión Cultural y
Extensión Universitaria de la UMSNH*



SECRETARÍA DE DIFUSIÓN
CULTURAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA - UMSNH